

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.
PRESENTE



At'n. C.P. Antonio Humberto Vega Gaxiola.
Auditor Superior del Estado.

Los Mochis, Sinaloa; a 17 de Marzo del 2015.

Atendiendo a las obligaciones legales que en materia de Cuenta Pública tiene la Administración Pública, vengo a presentar ante usted el **Informe Anual sobre la Aplicación de los Recursos Públicos del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.** por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, consistente en los Estados Financieros Auditados por el ejercicio fiscal 2014 por el Despacho Contable de Profesionistas y reconocido "Centro de Innovación Empresarial de Los Mochis, S.C." a través de su titular el C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores y con Registro ante la A.G.A.F.F. No. 11256, de acuerdo a lo establecido en el art. 37 penúltimo párrafo de la Constitución Política del estado de Sinaloa y 93 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa.

Esperando haber dado cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Muy Atentamente.


C. JAIME LEYVA ARREDONDO
SECRETARIO TECNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE:
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME I.A.S.



Centro de Innovación Empresarial
de Los Mochis S.C.

Los Mochis, Sinaloa; a 17 de marzo del 2015.

H. JUNTA DIRECTIVA DE:
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.
PRESENTE

At'n. C. Jaime Leyva Arredondo
Secretario Técnico de la Junta Directiva.

En atención a su solicitud y de conformidad con el convenio de prestación de servicios celebrado, me permito hacer entrega **del Informe Anual sobre la Aplicación de Recursos del Instituto Municipal del Deporte de Ahome I.A.S.**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, mismo que se integra con los estados financieros básicos, notas a los estados financieros, informes y opinión profesional.

Sin otro particular quedo a sus estimables órdenes, para cualquier duda o aclaración al respecto.

Muy atentamente

C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores
Reg. ante A.G.A.F.F. No. 11256

Recibí de conformidad

C. Jaime Leyva Arredondo



Centro de Innovación Empresarial
de Los Mochis S.C.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.

ÍNDICE

1. Opinión a los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014.
2. Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013.
3. Estados de Actividades por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013.
4. Estados de Variaciones en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013.
5. Estados de Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013.
6. Notas a los Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013.
7. Carta de Observaciones y Sugerencias al Control Interno.
8. Resumen de Asientos de Ajuste.
9. Informe sobre la Aplicación de los Recursos Públicos Recibidos.
10. Informe de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa.
11. Informe sobre el Cumplimiento de las Leyes Fiscales Federales y Estatales.
12. Informe sobre el Servicio y Ejercicio de la Deuda Pública.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

H. Junta Directiva de:
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.
Presente.

He auditado los estados financieros adjuntos de la entidad gubernamental **Instituto Municipal del Deporte de Ahome, I.A.S.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y el estado de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el marco conceptual emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en las Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la administración de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría con salvedades.

Fundamentación de la Opinión

Como se menciona en la nota 4 a los estados financieros, el instituto no considera los efectos del pasivo contingente por concepto de la prima de antigüedad y retiro de los trabajadores de conformidad con la



Centro de Innovación Empresarial
de Los Mochis S.C.

Norma de Información Financiera D-3 *Beneficio a los empleados*, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

Asimismo, la entidad mantiene una contingencia económica no cuantificable que pudiese ser exigible por parte de las autoridades correspondientes, debido a la retención y entero incorrecto de las contribuciones por retenciones de salarios y al pago de las aportaciones de seguridad social, tal como se indica en el informe sobre el cumplimiento en materia de leyes fiscales.

Opinión con Salvedad

En mi opinión, excepto por lo manifestado en el párrafo 6 y 7, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Instituto Municipal del Deporte de Ahome, I.A.S.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus actividades, variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el marco conceptual emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en las Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria.

Otras cuestiones

Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de Cuenta Pública Estatal de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa en los informes de Gestión Financiera, por lo que podrían no ser útiles para otros propósitos.

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2013 se presentan para efectos comparativos y fueron auditados por otro contador público, sobre los cuales se emitió una opinión con salvedades el 17 de marzo del 2014.

C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores
Registro en A.G.A.F.F. No. 11256
17 de Marzo del 2015

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.

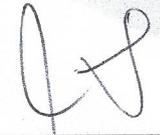
Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en pesos)

ACTIVO	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activo Circulante</u>		
Efectivo y equivalentes (nota 1.1)	\$ 562,246	\$ 20,114
Derecho a recibir efectivo o equivalentes(nota 1.2)	7,931	- 574
Derecho a recibir bienes o servicios(nota 1.3)	20,643	21,143
Total de Activos Circulantes	590,820	40,683
<u>Activo No Circulante</u>		
Bienes muebles(nota 1.4)	1,527,540	1,464,243
Depreciacion de bienes	- 713,503	- 518,129
Total de Activos No Circulantes	814,037	946,114
TOTAL DE ACTIVOS	<u>\$ 1,404,857</u>	<u>\$ 986,797</u>
PASIVO		
<u>Pasivo Circulante</u>		
Cuentas por pagar a corto plazo(nota 1.5)	\$ 581,477	\$ 187,298
Total de Pasivos Circulantes	581,477	187,298
TOTAL DE PASIVOS	581,477	187,298
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
<u>Hacienda Publica/Patrimonio Generado</u>		
Resultado del Ejercicio(Ahorro/Desahorro)	\$ 800,041	\$ 1,107,948
Resultado de Ej. Anteriores	23,340	- 308,449
Total de Hacienda Publica/Patrimonio	823,381	799,499
TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	<u>\$ 1,404,857</u>	<u>\$ 986,797</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.


 C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores
 Reg. A.G.A.F.F. No. 11256

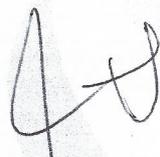

 C. Jaime Leyva Arredondo
 Secretario Tecnico de la Junta Directiva

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.
 Estados de Actividades al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
Derechos por prestación de servicios	\$ 1,852,707	\$ 1,581,072
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias y Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	21,824,411	17,717,791
TOTAL DE INGRESOS	\$ 23,677,118	\$ 19,298,863
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios personales	9,957,399	8,552,758
Materiales y suministros	1,992,371	2,029,233
Servicios generales	6,864,666	3,412,272
Transferencias y Asignaciones, Subsidios y otras ayudas		
Ayudas sociales	4,643,967	5,094,920
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	195,375	518,129
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 23,653,778	\$ 19,607,312
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 23,340	-\$ 308,449

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.


 C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores
 Reg. A.G.A.F.F. No. 11256


 C. Jaime Leyva Arredondo
 Secretario Técnico de la Junta Directiva

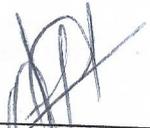


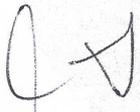
Centro de Innovación Empresarial
de Los Mochis S.C.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.
Estados de Variaciones en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en pesos)

	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicios	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Patrimonio al 31 de diciembre del 2012	\$ -	\$ 886,749	\$ 221,199		\$ 1,107,948
<u>Variaciones:</u>					
Resultado de ejercicios anteriores		221,199	-		
Resultado del ejercicio		-	221,199		
Patrimonio al 31 de diciembre del 2013	\$ -	\$ 1,107,948	\$ 308,449		\$ 308,449
Rectificaciones de Resultados de Ej. Anteriores		542			
<u>Variaciones:</u>					
Resultado de ejercicios anteriores		-	308,449		
Resultado del ejercicio			308,449		
Patrimonio al 31 de diciembre del 2014	\$ -	\$ 800,041	\$ 23,340		\$ 823,381

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.


C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores
Reg. A.G.A.F.F. No. 11256


C. Jaime Leyva Arredondo
Secretario Técnico de la Junta Directiva



Centro de Innovación Empresarial
de Los Mochis S.C.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.

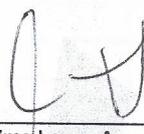
Estados de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación		
ORIGEN:		
Derechos	23,677,118	19,298,863
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	1,852,707	1,581,072
	21,824,411	17,717,791
APLICACIÓN:		
Servicios Personales	23,655,651	19,607,311
Materiales y Suministros	9,948,650	8,552,759
Servicios Generales	1,992,371	2,029,233
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	6,864,666	3,412,272
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:	4,643,967	5,094,920
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	<u>205,996</u>	<u>518,128</u>
	21,468	- 308,449
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
ORIGEN:		
Otros	205,996	518,128
	205,996	518,128
APLICACIÓN:		
Bienes Inmuebles y Muebles	63,298	1,127,628
Otros	-	563,814
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	<u>63,298</u>	<u>563,814</u>
	142,699	- 609,500
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
ORIGEN:		
Incremento de Otros Pasivos	49,536,478	42,920,337
Disminución de Activos Financieros	24,532,585	22,048,578
	25,003,893	20,871,759
APLICACIÓN:		
Incremento de Activos Financieros	49,158,513	21,966,836
Disminución de Otros Pasivos	25,009,580	- 318,945
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	<u>24,148,932</u>	<u>22,285,781</u>
	377,966	20,953,501
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	542,132	- 1,455,020
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	20,114	1,475,134
	562,246	20,114

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.


C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores
Reg. A.G.A.F.F. No. 11256


C. Jaime Leyva Arredondo
Secretario Técnico de la Junta Directiva

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013.**

NOTAS DE DESGLOCE

Nota 1. Relaciones analíticas que hacen la integración de los diferentes rubros que forman parte de los estados financieros auditados.

El comportamiento de los diferentes rubros que conforman los estados financieros se integran como sigue:

1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

	2014	2013
EFECTIVO/CAJA	\$ 4,600	\$ 4,600
BANCOS/TESORERIA	\$ 557,646	\$ 15,514
BANORTE CTA. 0580049354	\$ 32,596	\$ 15,514
BANORTE CTA. 0258400302	\$ 123,202	
BANORTE CTA. 0258400311	\$ 401,848	
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 562,246	\$ 20,114

1.2. DERECHOS O EQUIVALENTES A RECIBIR EFECTIVO

	2014	2013
CUENTAS POR COBRAR A C.P.	\$ 2,000	\$ 2,000
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A C.P.	\$ 5,931	\$ 2,574
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	\$ 23,167	\$ 16,752
GASTOS POR COMPROBAR	\$ - 19,013	\$ - 19,326
SALDO A FAVOR	\$ 1,777	
TOTAL DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO	\$ 7,931	\$ - 574

1.3. DERECHO A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS

	2014	2013
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQ. BIENES	\$ 20,643	\$ 21,143
COMERCIALIZADORA UNCIA	\$ 19,643	\$ 19,643
OTROS ANTICIPOS	\$ 1,000	\$ 1,500
TOTAL DERECHOS A RECIBIR EN BIENES	\$ 20,643	\$ 21,143



Centro de Innovación Empresarial
de Los Mochis S.C.

1.4 BIENES MUEBLES

	2014	2013
MUEBLES Y QUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 806,683	\$ 778,386
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 617,675	\$ 582,675
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 103,182	\$ 103,182
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ -713,503	\$ -518,129
TOTAL BIENES MUEBLES	\$ 814,037	\$ 946,114

Los muebles, maquinaria y equipo son bienes tangibles que tienen por objeto: a) el uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad y b) la prestación de servicios a la entidad a su clientela o al público en general. La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y no de venderlo en el curso normal de las operaciones de la entidad.

1.5. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR C.P.	2014	2013
CUOTAS IMSS	\$ 42,932	
RCV	\$ 44,899	
INFONAVIT	\$ 37,673	
TOTAL	\$ 125,504	

PROVEEDORES POR PAGAR C.P.	2014	2013
ENERGIA ELECTRICA (CFE)	\$ 125,193	\$ 13,247
DIFUSION	\$ 44,800	\$ 34,800
OTROS CONCEPTOS	\$ 121,404	\$ 23,556
TOTAL	\$ 291,397	\$ 71,603

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	2014	2013
ISR POR SUELDOS	\$ 88,319	\$ 67,960
ISR POR ASIMILABLES	\$ 12,179	\$ 787
AMORTIZACION INFONAVIT	\$ 17,792	\$ 25,437
IMSS	\$ 10,073	\$ 9,834
IVA POR PAGAR	\$ 7,520	
ISR HONORARIOS	\$ 5,287	\$ 1,920
IVA RETENCIONES	\$ 2,263	\$ 1,452
ISR ARRENDAMIENTO	\$ - 842	\$ 419
OTRAS RETENCIONES	\$ 21,985	\$ 7,885
TOTAL	\$ 164,576	\$ 115,694
TOTAL CUENTAS POR PAGAR C.P.	\$ 581,4776	\$ 187,298

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Bienes bajo contrato de comodato	454,311.00
Contrato de comodato por bienes	454,311.00

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS

Ley de ingresos estimada	17,673,000
Ley de ingresos por ejecutar	455,296.07
Modificaciones a la ley de ingresos	6,459,414.20
Ley de ingresos devengada	23,687,103.73
Ley de ingresos recaudada	23,677,118.13

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS

Presupuesto de egresos aprobado	20,731,206.16
Presupuesto de egresos por ejercer	-1,596,306.30
Presupuesto de egresos modificado	1,154,160.82
Presupuesto de egresos comprometido	23,491,939.84
Presupuesto de egresos devengado	23,491,939.84
Presupuesto de egresos ejercido	23,143,763.52
Presupuesto de egresos pagado	23,138,630.24

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Nota 2. Generalidades del Organismo.

DECRETO MUNICIPAL N° 07 DE AHOME, PUBLICADO CON FECHA 14 DE MAYO DEL
 2008 DEL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA,

SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO PARAMUNICIPAL DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
 DE AHOME"

Artículo 1.- Se crea el "Instituto Municipal del Deporte de Ahome" como un ente público y descentralizado del H. Ayuntamiento de Ahome. Este contará con personalidad jurídica y patrimonio propios, estableciéndose a domicilio en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa.

Artículo 2.- El Instituto Municipal del Deporte de Ahome tendrá como objetivo general coordinar el Sistema Municipal del deporte y la Cultura Física, con la participación que corresponda a las dependencias y entidades de la administración pública y de las organizaciones del sector social y privada.

Para la eficiente atención de sus asuntos, el Instituto contará con los departamentos que considere necesarios, a través de los cuales opera los programas y prioridades que establece la Ley Estatal del Deporte y el Sistema Municipal del Deporte y Cultura Física; el Instituto a través de dichos órganos se coordinará con las organizaciones deportivas de las sindicaturas y con los programas populares de los diferentes sectores municipales, para la atención de las prioridades que para este ámbito señalan las leyes federales y estatales.

El Organismo está inscrito en el padrón del Registro Federal de Contribuyentes del SAT, con la clave del RFC IMD080514P70 iniciando operaciones al día 14 de Mayo del 2008.

Nota 3. Principales puntos de organización y políticas contables.

DE LAS ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO

Artículo 3.- El Instituto Municipal del Deporte de Ahome, tendrá entre otras las siguientes atribuciones:

- I. Promover y ejecutar la política deportiva y la cultura física en el municipio.
- V. Promover la concertación de acciones con las Instituciones de carácter público, social y privado, que lleven a cabo actividades en materia deportiva, fomentando siempre la participación juvenil en el desarrollo social del municipio;
- VI. Promover la administración de las Instalaciones deportivas populares con programas de mantenimiento, construcción de las mismas, instaurando mecanismos que garanticen la conservación, el buen uso y el óptimo aprovechamiento de los centros deportivos.
- VII. Fomentar las relaciones de cooperación con organismos deportivos privados, públicos, municipales, estatales, regionales, federales e Internacionales.
- VIII. Proponer y llevar a cabo programas de capacitación de materia deportiva y de cultura física.
- XI. Conceder becas, reconocimientos, premios y trofeos como estímulos para el deportista o comité municipal que se destaque en la práctica, organización, o apoyo al deporte;
- XII. Organizar desfiles atléticos y todo género de eventos deportivos.
- XIII. Administrar y controlar las aportaciones económicas que reciba de la administración pública, la que genere por sus propios medios, así como a las que reciba de otras Instituciones, estableciendo los programas de fomento y ayuda a organizaciones deportivas del municipio.
- XV. Procurar aportaciones municipales, estatales y federales o privadas para la adquisición o distribución de material y apoyo para el fomento del deporte popular y escolar en las poblaciones rurales y urbanas, a través de los comités deportivos de las delegaciones del deporte en cada sindicatura y los consejos para el desarrollo del deporte extraescolar (CONADE, CODEME, CONDE, ISDE) respectivamente, o en su caso a través de los sectores públicos o privados.
- XXIV. Gestionar la creación del centro municipal de alto rendimiento